



## **BASES "RETRATO DE MI COMUNA"**

### **CONVOCATORIA**

Esta actividad surge ante la necesidad de promover y garantizar el desarrollo de actividades que fortalezcan el estado anímico y contención emocional de nuestros/as estudiantes en el hogar, ayudando a afianzar los procesos de Aprendizaje que se desarrollan en forma remota en el contexto de la Pandemia COVID-19, en la idea de continuar fomentando una formación que estimule a niños/as y jóvenes a construirse como sujetos activos, participativos, críticos y responsables.

### **BASES DE PARTICIPACIÓN**

#### **Objetivo General**

Destacar los lugares más significativos de la comuna para nuestros estudiantes, quienes pueden plasmar en sus obras de manera libre sus sentimientos.

#### **DE LAS CATEGORÍAS Y DISTINCIONES:**

CATEGORÍA	
1° Lugar	1° a 4° Medio
2° Lugar	
3° Lugar	

Pueden participar Estudiantes de todos los niveles. Entre todos los participantes, se seleccionarán y premiarán los 3 mejores videos en orden de 1°, 2° y 3° Lugar.

#### **TÉCNICAS A UTILIZAR**

Técnica libre (ej. grafito, carboncillo, acuarelas, temperas, tintas, lápices de colores, acrílicos, técnicas mixtas, otras).



## **FORMATO**

Libre, (block, tela, madera, croquis, cartulina, otros) con tamaño mínimo de 20x25cm y máximo de 1x1.20 m, en la parte baja de la foto en donde está la obra junto al estudiante, el docente asesor debe escribir: Título de la obra, nombre completo del estudiante, curso, técnica utilizada, establecimiento educacional que representa.

## **RECEPCIÓN DE OBRAS**

El formato puede ser enviado por el estudiante docente y/o monitor asesor del estudiante, quien certifica la autoría del mismo, en formato fotográfico, vía correo electrónico [fsilva@liceotecnicotalcahuano.cl](mailto:fsilva@liceotecnicotalcahuano.cl) y/o WhatsApp, (+56932740274) del encargado de Extraescolar del Liceo Técnico de Talcahuano, Ángelo Silva Rojas (debe incluir una foto de la obra y otra foto del estudiante con la obra).

## **DE LA DIVULGACIÓN DEL MATERIAL Y DERECHO DE AUTOR**

La coordinación de la muestra podrá hacer uso de imagen, exhibición y/o donación de los trabajos recopilados para fines culturales. De acuerdo con lo anterior, es requisito que el apoderado autorice la divulgación del trabajo presentado (Formato Adjunto)

<b>CRITERIOS DE SELECCIÓN</b>
Calidad de la obra
Popularidad y difusión de la obra (mayor número de me gusta, más compartida)